

Res. Leg. N.º 816

Revalidación de título de benemérito  
de la patria  
al Coronel. D. Ezequiel del Campo

*Lima, 25 de octubre de 1908.*

Excmo. señor:

El Congreso, en vista de la solicitud del coronel don Ezequiel del Campo, ha resuelto que se le revalide el título de benemérito de la patria que le fué otorgado por la Asamblea Nacional Constituyente, en 2 de Mayo de 1885, por la participación que tuvo en la preparación y eficaz aplicación de torpedos durante la última guerra nacional.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.— AGUSTÍN G. GANOZA, Presidente del Senado.—JUAN PARDO, Diputado Presidente. —José Manuel García, Senador Secretario. — Lizardo Franco, Diputado Pro-Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

*Lima, 14 de noviembre de 1908.*

Cúmplase, comuníquese, publíquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—*Ontaneda.*